

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACIÓN

TRIBUNAL PLENO

Santiago, veintisiete de julio de dos mil veinte

En cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SILVA G.

MINISTROS: SEÑORES KUNSEMULLER, BRITO, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, BLANCO, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA, DAHM, PRADO, SEÑORAS VIVANCO, REPETTO, SEÑOR LLANOS Y EL MINISTRO SUPLENTE SEÑOR ZEPEDA.

No asisten los Ministros señor **Muñoz**, señora **Chevesich**, señores **Aránguiz** y **Silva C.,** por hacer uso de permiso el primero y el cuarto; por estar en comisión de servicio para realizar funciones inherentes al cometido entregado por el Tribunal Pleno en relación con la situación de emergencia sanitaria vigente, la segunda y por hacer uso de licencia médica, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

Guillermo Enrique Silva Gundelach Presidente Corte Suprema de Justicia

